



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR DE INTERCAMBIO DEL 1ER. SEMESTRE 2026 DEL PROGRAMA PAME A LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE, DE BOGOTÁ – COLOMBIA, PARA LAS CARRERAS DE ARTES VISUALES Y DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 28 de octubre de 2025
Acta N° 25 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11949 del 15/10/2025 de la Lic. RAQUEL LANGJAHR, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la FADA/UNA, por el cual informa sobre la selección de estudiantes para participar de intercambio del 1er. Semestre 2026 del Programa PAME a la Universidad El Bosque, de Bogotá – Colombia, para las carreras de Artes Visuales y Diseño Industrial.

Las plazas son de carácter reciproco con becas de alojamiento y manutención.

Se adjunta el acta de selección firmada por Coordinación de Relaciones Internacionales/Movilidad Estudiantil y Dirección Académica.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

ART. 1°: **APROBAR** el Acta de Selección de estudiantes para participar de intercambio del 1er. Semestre 2026 del Programa PAME a la Universidad El Bosque, de Bogotá – Colombia, para las carreras de Artes Visuales y Diseño Industrial, de acuerdo al siguiente detalle:

**Programa PAME
Movilidad Estudiantil - 1er. semestre 2026**

Requisitos para selección de alumnos:

- Tener aprobado el 50% de la carrera, no cursar la etapa de trabajo final de grado.
- Carta de Compromiso firmada sobre condiciones del intercambio, y apostillado de la haya a cargo del alumno.

DISEÑO INDUSTRIAL / 1 plaza – Universidad El Bosque

Estudiante	Promedio General	Semestres aprobados	Contacto	Seleccionado
Agustín Emanuel Lobos Antúnez	3.93	4to.	aguslobosantunez@gmail.com	Titular

LINCIATURA EN ARTES VISUALES / 1 plaza – Universidad El Bosque

Estudiante	Promedio de calificaciones	Semestres aprobados	Contacto	Seleccionado
Luis Ricardo Chena Lovera	4.94	4to.	luischenalo@gmail.com	Titular
Marco Misael López Domínguez	4.78	4to.	fmarcomisa@gmail.com	Suplente

ART. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo